



Éxito del Plan de la Economía 2025 requiere sortear amenazas, tensiones y riesgos con nuestros propios esfuerzos y recursos



Ministerio de Economía y Planificación presenta Plan de la Economía para 2025 ante la Cuarta Sesión Ordinaria de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Asistieron el General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución cubana, y Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República

René Tamayo León, 18 de Diciembre de 2024

Para el año 2025, se planifica un crecimiento del PIB a precios constantes en el entorno del uno por ciento; un incremento de la productividad del trabajo en 1,4 por ciento; un salario medio de 6 276 pesos (superior en 514 pesos respecto al año 2024); y una inflación entre un 25 y un 30 por ciento.

A primera vista, son cifras discretas, y así es. Sin embargo, será un año donde parece que se consolidarán las múltiples medidas adoptadas por el país para no solo resistir, sino también

desarrollarnos, como las Proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía.

Es este uno de los mensajes que ha dejado la presentación, ante la Cuarta Sesión Ordinaria de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, de los Objetivos y metas de la economía para el año 2025.

Con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución cubana, y el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, la sesión fue conducida, como es costumbre, por el miembro del Buró Político, Esteban Lazo Hernández, presidente del legislativo.

El titular del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Joaquín Alonso Vázquez, quien tuvo a su cargo la presentación del Plan de la Economía 2025, señaló que en este año «persistirá el complejo escenario en que se ha desenvuelto la economía cubana hasta el presente, con amenazas, tensiones y riesgos que debemos ser capaces de sortear, mediante la implementación gradual de las medidas, con nuestros propios esfuerzos y recursos disponibles y con las reservas con que contamos».



Foto: Tony Hernandez Mena

El Plan de la Economía para 2025 tiene entre sus objetivos priorizados:

- Seguir avanzando en la implementación del Programa de Estabilización Macroeconómica, con acciones que aporten a la reducción paulatina de los desequilibrios existentes.
- Incrementar los ingresos externos del país.
- Incrementar la producción nacional.
- Asegurar los recursos para la defensa y el orden interior.
- Recuperar gradualmente el sistema electroenergético nacional (SEN), a partir de la implementación del Programa de Gobierno aprobado al respecto.
- Atender las prioridades de las políticas sociales, Salud, Educación, con especial atención a las personas, familias, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad.
- Incorporar los aportes de la ciencia, la tecnología y la innovación en la recuperación de la economía.

Para avanzar en estos propósitos, explicó el titular del MEP, también se realizan gestiones con países amigos y con instituciones financieras internacionales para acceder a nuevas fuentes de financiamientos. No obstante, será un año donde se presentarán nuevos retos, como —explicó— los provenientes de la nueva administración norteamericana y las variables climatológicas que podrían impactar el territorio nacional.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

El Plan 2025 prevé exportaciones totales por 10 608 100 000 dólares, para un crecimiento de diez por ciento con relación a lo previsto para el año que termina, lo que significa 968 900 000 dólares más. Las exportaciones de bienes planificadas sumarán 2 867 900 000 dólares, para un crecimiento de 658 900 000 dólares con respecto al estimado 2024.

Los principales crecimientos se concentrarán en miel de abeja (22%), tabaco torcido (20%), ron (18%), productos biofarmacéuticos (16%), níquel y cobalto (14%), langosta (10%) y camarón de cultivo, que debe triplicarse.

Las exportaciones de servicios deben llegar a los 7 740 200 000 dólares, 310 millones de dólares por encima de lo previsto para este año, con incrementos del 11% en los servicios turísticos; 18% en los servicios aeroportuarios y 26% en los servicios médicos a terceros mercados.

En el turismo se planifican recibir 2 600 000 visitantes, un crecimiento del 17% con respecto al estimado de 2024, además de que se planifica un incremento en el indicador turistas/días, tanto de extranjeros como nacionales, aunque los ingresos por turistas/días deben mantenerse en niveles similares al estimado 2024. Se proyectan exportaciones por 35 millones de dólares por parte de los actores económicos no estatales, fundamentalmente de carbón.

En el ámbito de las exportaciones, el plan de la economía busca reforzar la necesidad de generar nuevos rubros exportables y agregar valor a los actuales; promover exportaciones basadas en el conocimiento y la alta tecnología, a la vez que se recuperan los servicios turísticos y se dinamizan otros servicios profesionales, los flujos de inversión extranjera directa y se gestiona una mayor captación de remesas y otras fuentes de financiamiento.

Sobre las importaciones, informó que las más representativas se concentran en los combustibles y los alimentos, que concentran el 43 por ciento. En alimentos se prevé un crecimiento de 500 millones de dólares, dirigidos a los principales productos de la canasta familiar normada.

ECONOMÍA ADENTRO

El Plan 2025 prevé la retoma gradual de los esquemas de autofinanciamiento en divisas que garanticen la reproducción simple, entre otras acciones destinadas a dinamizar las capacidades productivas, de servicios y de exportación.

Para el próximo año se planifican incrementos en las principales producciones agropecuarias, reforzándose lo aprobado en las directivas sobre la importancia del balance territorial de alimentos y la necesidad de incorporar en estos, las principales producciones agropecuarias de los municipios.

Se planifican crecimientos respecto al estimado de cierre del 2024 en, el arroz consumo (42%), frijoles (85%), maíz (se duplica), leche (2%), huevos (54%), carne de cerdo (69%), viandas (85%), hortalizas (11,5%), entre otros.

En la industria azucarera se proyecta un discreto incremento con relación a la zafra anterior; la producción de crudo planificada asciende a 299 000 800 toneladas y la refino a 22 000 toneladas, superiores en 138 000 y 11 000 toneladas respectivamente contra el real de 2024. Se planifican exportar 30 000 toneladas de azúcar.



Foto: Tony Hernandez Mena

CON ENERGÍA

En combustibles, se proyecta un consumo de 7 246 930 toneladas equivalentes, superior al estimado para 2024 en 517 668 toneladas.

La generación del SEN debe sumar 18 606 GWh en 2025. Se prevé un déficit ligeramente inferior al de este año como resultado del incremento gradual de la generación con fuentes renovables de energía (FRE) y la recuperación de capacidades en la generación distribuida, con énfasis en fuel oil, para disminuir en el sector, proporcionalmente, la importación y consumo de diésel.

Se prevé generar en 2025, 1 734 GWh con FRE, para una participación del 9,3% en la generación total del país (19 367,5 GWh), lo que supera la generación estimada para el 2024 en 1 098 GWh y una participación actual de las FRE de solo 3,45 por ciento.

Se alertó que el total de energía entregada, el 60 por ciento, se destinará al sector residencial, y el resto al no residencial, por lo que «es imprescindible para la economía y para la población, implementar medidas que incentiven el ahorro y un consumo más equitativo y justo». También se prevé que los resultados de la implementación del Programa de Gobierno aprobado para la recuperación del SEN contribuya a mejorar la situación actual.

OTROS SECTORES

El Plan proyecta, entre otros resultados, una gradual recuperación del transporte, tanto de carga como de pasajeros; y un mayor aprovechamiento de las capacidades industriales a partir del mejor uso de la disponibilidad tecnológica instalada con el respaldo financiero que podrá disponerse para materias primas y piezas de repuesto, sobre todo en los sectores priorizados y los destinos para la exportación, ventas en MLC y comercio electrónico, potenciando los encadenamientos entre todos los actores económicos.

Se planifican crecimientos en barras corrugadas (se triplica), palanquillas de acero (se cuatriplica), motos eléctricas (53%), ventiladores (34%), neumáticos nuevos y recapados (35% y 69%, respectivamente), fertilizantes —el NPK crecerá en 19% y el nitrato de amonio se triplicará—, jabón de lavar y tocador (37 y 28%, respectivamente), detergente (9%), envases y embalajes (26%).

Para impulsar la recuperación económica en 2025, también se identifican, como potenciales reservas, las capacidades industriales disponibles en la producción de alimentos, la industria y el comercio que, con pequeños montos de inversión en equipamientos y materias primas e insumos, pueden reactivar la producción y gestionarse por una modalidad de inversión extranjera, explicó el ministro Joaquín Alonso Vázquez.

Debe lograrse, además -insistió-, una efectiva integración y sinergias entre el sector estatal y los actores económicos no estatales, que permita alcanzar mayores producciones cooperadas y encadenamientos, con precios más asequibles para la población.

PROYECCIONES DEL GOBIERNO EN EL CENTRO

El titular del Ministerio de Economía y Planificación informó a las diputadas y diputados de la X Legislatura en su Cuarto Período Ordinario de Sesiones, que durante el año 2025 «deberán implementarse las transformaciones previstas en las Proyecciones de Gobierno, que impactan en el mejor desempeño del sistema empresarial».

Destacó al respecto, las «encaminadas a modificar gradualmente los mecanismos de asignación de recursos y el esquema institucional en que operan las empresas estatales; avanzar en el perfeccionamiento de las OSDE y su sistema empresarial; la implementación de la generalización de la flexibilidad para la organización salarial para recuperar los niveles de eficiencia de las principales actividades económicas y lograr su desarrollo sostenible».

«Asimismo, dijo, constituyen elementos imprescindibles en la recuperación económica para el año 2025, avanzar en la diversificación del tejido empresarial del país, con énfasis en la empresa estatal en sus diversas formas organizativas y lograr una efectiva complementariedad entre todos los actores de la economía».



Foto: Tony Hernandez Mena

INVERSIONES

Sobre las inversiones, explicó que se prevé un presupuesto total de 148 370 000 000 de pesos. Las inversiones en los sectores priorizados de la economía representan en valores el 63 por ciento del total, concentrándose más del 94 por ciento en inversiones y programas de continuidad.

Entre las principales inversiones para 2025 están:

- Programas para la producción de alimentos, incluyen los agrícolas, forestales, tabaco y ganaderos (10 400 000 000 de pesos).
- Continuación de la modernización de la Antillana de Acero y las fábricas de cemento de Santiago de Cuba y Nuevitas (9 800 000 000 de pesos).
- Inversiones en las FRE, que incluye el montaje y puesta en marcha de parques de paneles solares fotovoltaicos de los llamados programas A y B, de mil MW cada uno, y otras obras del sector (29 552 000 000 de pesos).
- Sostenimiento del Sistema Electroenergético Nacional (5 630 000 000 de pesos).
- Programa hotelero del Ministerio de Turismo, que trabajará en 25 hoteles para el restablecimiento de habitaciones fuera de orden, incluyendo reparaciones y rehabilitaciones de sistemas tecnológicos y constructivos (4 105 000 000 de pesos) y en el programa hotelero Gaviota en 19 hoteles (7 600 000 000 de pesos).
- Programa hidráulico, que incluye el cambio de matriz energética en el bombeo de agua, reposición de equipos, redes de alcantarillados y acueductos, e instalación de metrocontadores (4 100 000 000 de pesos).
- Terminación de 12 183 viviendas (6 579 000 000 de pesos).
- Producción de vacunas y equipamiento tecnológico (1 422 000 000 de pesos).
- Producción de bioplaguicidas, biofertilizantes y productos inyectables (208 000 000 de pesos).
- Industria del níquel (6 909 000 000 de pesos).
- Reparación de la aviación, equipos tecnológicos y especiales (1 786 000 000 de pesos).
- Inversiones en las telecomunicaciones (6 396 000 000 de pesos).
- Inversiones asociadas a Cubana del Gas, base de supertanqueros, reparación de tanques para combustibles y equipamiento tecnológico (1 232 000 000 de pesos).

Se aclaró que las inversiones financiadas por el Presupuesto del Estado ascienden a 56 900 000 000 de pesos, de los cuales 44 580 000 000 de pesos son para organismos e inversiones priorizados, como la Unión Eléctrica, el Instituto Nacional de Recursos Hídricos y el sector de la Defensa.

Está previsto en el plan de inversiones, la ejecución de obras y programas para dar cumplimiento a la política para la revalorización de la ruralidad, por un monto de 7 800 000 000 de pesos, en lo fundamental en los programas de la vivienda, sector energético e hidráulico, así como en las inversiones sociales para la salud y educación.

Se planifican obras para el incremento de la producción de alimentos, sobre todo, en los programas de arroz, cultivos varios, ganadero, agrícola y forestal por 4 600 000 000 de pesos.

El Plan respalda niveles de actividad superiores en el sector social, en especial, las prioridades del Sistema Nacional de Salud y el Cuadro Básico de Medicamentos, la implementación de la política de la Dinámica Demográfica, los presupuestos destinados para el pago de las prestaciones monetarias y en servicios, así como la entrega de recursos a las familias en situación de vulnerabilidad, con recursos que crecen un seis por ciento con relación a 2024.

EL PLAN Y LA MACROECONOMÍA

El Ministro de Economía y Planificación explicó que durante el año 2025 «las prioridades del Programa de Estabilización Macroeconómica estarán centradas, fundamentalmente, en la implementación de acciones de continuidad dirigidas a la reducción del déficit fiscal, la extracción de moneda nacional de la circulación, la reactivación del mercado cambiario y la transformación del mecanismo de gestión y control de la liquidez en divisas, cuestiones que impactan de manera decisiva en el control monetario, fiscal y de los precios.

«El éxito de la implementación del Programa de Estabilización Macroeconómica -afirmó- estará dado en la posibilidad de articular las diversas propuestas, en una correcta secuencia de ejecución, que permita maximizar sus impactos positivos, así como mitigar sus potenciales efectos negativos».

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución